



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 3 de 25

Entidad: Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha: 30 junio de 2016

**OBJETIVOS:**

Consolidar la presencia y posicionamiento de Colombia en instancias globales, multilaterales, regionales y subregionales para la defensa y promoción de los intereses nacionales.

CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS					EVALUACIÓN DE COMPROMISOS		
Compromisos Institucionales	Puntaje (100%)	Resultados Esperados (Metas)	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento		
					I	II	Total Evaluación
<b>AMBIENTALES</b> Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos, sociales y ambientales nacionales	17.5	Coordinar, consolidar, representar e impulsar la posición nacional en los escenarios ambientales multilaterales de: biodiversidad, sustancias químicas, desertificación, océanos, foros multilaterales como la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) y el Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe que hospedará en Colombia en 2016, entre otros.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	60		
	10	Promover, consolidar, representar e impulsar la posición nacional respecto a las agendas de cambio climático y energía a través de la participación en las reuniones programadas	Noviembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	52		
<b>SOCIALES</b> Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos,	17.5	Presentar, promover, defender la visión y los intereses de Colombia en reuniones multilaterales más relevantes para la adopción de la Nueva Agenda Urbana.	Octubre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	70		

Elaboró Sandra Liliانا Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

**Ministerio de Relaciones Exteriores**

República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 4 de 25

sociales y ambientales nacionales	15	Promover y defender los intereses de Colombia relativos a la agenda social en escenarios internacionales relativos a los componentes de la movilidad social.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	50		
<b>ECONÓMICOS</b> Ampliar, incrementar y fortalecer las relaciones exteriores del país en un marco de desarrollo sostenible, en beneficio de los actores económicos, sociales y ambientales nacionales	15	Posicionar a Colombia en el Comité de Fibras Duras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, la Comisión Permanente del Pacífico Sur y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-, como un actor relevante en estos escenarios internacionales agrícolas, pesqueros y de propiedad intelectual.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	60		
	10	Apoyar el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todo nivel a través de la coherencia y la coordinación efectiva entre los escenarios nacionales e internacionales.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	50		
	15	Elaboración de documentos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en las reuniones bilaterales y multilaterales programadas.	Diciembre	Documentos conceptuales y presentaciones sobre la posición y propuestas colombianas.	40		

**FASES DE SEGUIMIENTO**

PRIMER SEGUIMIENTO:

Fecha \_\_\_\_\_ 30 junio 2016 \_\_\_\_\_

La Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales presenta en el siguiente informe algunas de las acciones que llevó a cabo durante el primer semestre del año 2016, de acuerdo con las actividades del Plan de Acción (Concertación de Compromisos) de la misma. A continuación, se señalan algunas de las más destacadas, sin el propósito de ser exhaustivos en

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 5 de 25

su descripción:

### COORDINACIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

**Coordinar, consolidar, representar e impulsar la posición nacional en los escenarios ambientales multilaterales de: biodiversidad, sustancias químicas, desertificación, océanos, foros multilaterales como la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) y el Foro de Ministros de Ambiente de América Latina y el Caribe que hospedará en Colombia en 2016, entre otros.**

- La Dirección participó junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el 66 Comité Permanente de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Ginebra, Suiza – del 10 al 15 de enero de 2016. Durante la reunión la delegación sostuvo múltiples reuniones bilaterales con los jefes de delegación de las Autoridades Administrativas de CITES de Francia, Alemania, Italia y la Unión Europea logrando con éxito que la Unión Europea reabriera el estudio de solicitudes de importación de pieles de babilla provenientes de Colombia, ante lo cual Colombia se comprometió a adelantar diversas acciones a nivel nacional y a informar durante la 67ª reunión de Comité Permanente en septiembre sobre los avances al respecto. Colombia también participó en el grupo de trabajo de cría en cautiverio representando los intereses de la región. En este grupo Colombia logró que se incluyera en la propuesta de resolución elaborada por el grupo de trabajo una medida para prevenir la cría en cautiverio de especies adquiridas de manera ilegal.
- Colombia participó en la Reunión Técnica De Trabajo: Programa de Acciones Estratégicas (PAE) y VI Reunión del Comité Directivo del Proyecto “Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas Considerando la Vulnerabilidad Climática y el Cambio Climático” Brasilia, Brasil – del 27 al 29 de enero de 2016. En el marco de la reunión Colombia manifestó la preocupación ante la no inclusión de indicadores en el Programa de Acciones Estratégicas -PAE que se está construyendo como producto principal de este Proyecto, instrumento que consideramos fundamental para medir la efectiva implementación del Programa. La SP/OTCA, se comprometió a que en una segunda etapa del proceso, se trabajará en este sentido. Así mismo, Colombia manifestó la no viabilidad de firmar nuevos acuerdos internacionales tendientes a la implementación del PAE, por lo que este proceso se deberá surtir a partir de los contextos y recursos nacionales, sin que pueda exista un nuevo acuerdo entre los países de la región. Esta reunión tuvo como principal objetivo realizar la última revisión del PAE, espacio en el cual la delegación nacional pudo verificar que la posición nacional estuviera reflejada en este documento que se convertirá en orientador de la política hídrica nacional.
- La Dirección participó de las negociaciones de las resoluciones y las discusiones 2º Sesión del Comité de Representantes Permanentes de Composición Abierta (OECPR-2) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA. Nairobi, Kenia – del 15 al 19 de febrero de 2016. Se destaca que Colombia expuso su preocupación por la excesiva proliferación de proyectos de resolución que tendrían que abordar las delegaciones participantes en la UNEA, lo que contribuyó a que los proponentes de algunos proyectos de resoluciones en la mayoría de los clústeres temáticos acordaran trabajar bilateralmente. Se resalta de la

Elaboró

Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 6 de 25

participación de Colombia que dio inicio a la discusión de los proyectos de resolución que serían puestos a consideración de la UNEA-2, y que continúan negociándose en el periodo intersesional entre el OECPR-2 y la UNEA-2.

- Colombia, con una delegación conformada por la Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en el séptimo y último periodo de sesiones del Comité Intergubernamental de negociación del Convenio de Minamata sobre el mercurio. Mar Muerto Jordania – del 10 al 15 de marzo de 2016. Dentro de los avances logrados se puede destacar la adopción provisional de los siguientes documentos los cuales serán sujetos a aprobación final por parte de la COP 1 del Convenio: Orientaciones sobre mejores técnicas disponibles y las mejores prácticas ambientales, Orientaciones sobre cómo diligenciar los formatos relacionado con el comercio y suministro de mercurio de conformidad con el artículo 3 del Convenio, Orientaciones para la elaboración de un plan de acción nacional para reducir y, cuando sea posible, eliminar el uso del mercurio en la extracción de oro artesanal y en pequeña escala, entre otros.
- Colombia, con una delegación conformada por la Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible participaron en la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, plataforma de diálogo en la región en la que se revisan los temas más relevantes de la agenda ambiental regional y mundial. El evento, que por primera vez se celebró en Colombia y tuvo como objetivo principal acordar acciones conjuntas que tengan un papel catalizador y articulador en las políticas ambientales y de desarrollo sostenible, tanto a nivel regional como internacional. Se adoptaron decisiones sobre océanos, biodiversidad, contaminación atmosférica, químicos y desechos, educación ambiental, indicadores ambientales, Principio 10, consumo y producción sostenible, cambio climático, dimensión ambiental en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, y la iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible.
- Colombia, principalmente a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), participó en la 37 Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Protocolo de Montreal. Ginebra, Suiza. 4 al 8 de abril de 2016. Durante la mencionada reunión se lograron importantes progresos en idear soluciones, en particular sobre la propuesta de un texto con conceptos y elementos convenidos respecto de una exención para los países con alta temperatura ambiente. Sin embargo, esta cuestión se espera perfeccionar en las próximas reuniones. Actualmente Colombia trabaja con la UTO y el MADS en la identificación exhaustiva de las propuestas de enmienda y escenarios que para Colombia son deseables y aceptables y se prepara para participar en la continuación de la 37 y 38 Reunión del OEWG, que se llevarán a cabo del 15 al 16 de julio y del 18 al 21 de julio en Viena respetivamente, así como en la reunión Extraordinaria de las Partes a realizarse los días 22 y 23 de julio en la misma ciudad.
- Colombia participó en la Primera Reunión Intersesional del Buró de la 12 Conferencia de las Partes y Primera Sesión del Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre el Marco Estratégico Futuro de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD por su sigla en inglés). En línea con la posición defendida por Colombia, se acordó que la nueva Estrategia se deberá basar en los elementos positivos de la Estrategia 2008-2018, la necesidad de que su vigencia se extienda hasta el año 2030 en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que integre elementos de ésta, en especial el Objetivo 15 y la Meta 15.3, y

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 7 de 25

otros Objetivos interrelacionados, y evitar la duplicidad de trabajo para el reporte en ambas instancias. Igualmente, se acordó que el texto de la Estrategia Actual sería la base de negociación para la nueva Estrategia para construir sobre las lecciones aprendidas y no perder el trabajo realizado en los últimos 10 años.

- Colombia participó en el 69 Periodo de sesiones del Comité de Protección del Medio Marino (MEPC). Londres, Reino Unido – 18 al 22 de abril 2016. Se logró avanzar frente al compromiso del sector hacia la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero procedente del transporte marítimo internacional. Se aprobaron las prescripciones obligatorias para que los buques registren y presenten los datos sobre su consumo de combustible. Se adoptaron enmiendas al Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL), relativas al control de las emisiones de óxidos de nitrógeno de los motores diésel marinos. Estas enmiendas entrarán en vigor el 1 de septiembre de 2017. Colombia se encuentra dentro del grupo de países que está avanzando hacia la ratificación del Convenio. La DIMAR lidera el Grupo de Tarea Nacional encargado de implementar la hoja de ruta hacia esta ratificación del Convenio. Se trabaja en el documento de exposición de motivos a ser presentado al Congreso de la República.
- Colombia participó en las reuniones sobre los Fondos Internacionales de Indemnización de Daños Debidos a Contaminación por Hidrocarburos – FIDAC. Londres, Reino Unido. 25 al 29 de abril, 2016. En la consolidación de la posición nacional intervienen la UPME, la DIMAR y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Los principales logros de esta reunión se resumen en la adopción de una posición híbrida frente al tema de la "definición de buque", conforme a la cual los Estados Miembros recurrirían siempre que fuera posible a la lista ilustrativa convenida de naves que estén claramente comprendidas o claramente no comprendidas en las definiciones y usarían el concepto de la "cadena de transporte marítimo" como una herramienta interpretativa para definir las "zonas grises" o situaciones en las que no resulte claro si un artefacto es o no es un "buque". Adicionalmente se aprobó la publicación de la Guía sobre la gestión de los cierres de pesquerías y de las restricciones a la pesca en caso de derrame de hidrocarburos, instrumento que constituye una orientación que puede adoptar el país para el manejo de la pesca ante este tipo de eventualidades.
- Colombia participó en la Veinteava reunión del Órgano subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico - Convenio de Diversidad Biológica. Montreal, Canadá. 25 al 29 de abril, 2016. La delegación hizo énfasis durante la reunión en la importancia de integrar la biodiversidad no sólo en los sectores primarios que dependen de la biodiversidad como la pesca y la agricultura, sino que también se debe ampliar a los sectores que afectan la conservación y uso sostenible de la biodiversidad como el sector minero-energético y el sector de la infraestructura. Los participantes de la reunión acordaron una recomendación a la Conferencia de las Partes en la que se invita a los gobiernos a compartir sus experiencias en la realización de estudios científicos sobre el estado de la biodiversidad marina y costera. Adicionalmente, durante la reunión se adoptaron recomendaciones sobre especies invasoras, polinizadores y restauración de ecosistemas, entre otros.
- La Cancillería participó en la Primera reunión del Órgano subsidiario sobre la aplicación (OSA) del Convenio de Diversidad Biológica que se llevó a cabo en Montreal, Canadá del 2 al 6 de mayo de 2016. El Órgano subsidiario sobre la aplicación (OSA) es el órgano del Convenio sobre la Diversidad biológica (CDB) que se encarga de la revisión de la aplicación del mismo. El OSA fue creado en la 12 Conferencia de las Partes, y esta fue su primera reunión. Se discutieron las reglas específicas que aplicarán al OSA para que se cumplan de manera eficiente sus funciones. Adicionalmente, en este tema se discutió la posibilidad de contar con un

Elaboró

Sandra Lilliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 8 de 25

mecanismo de revisión de la implementación de las obligaciones del CDB, frente a lo cual la posición de Colombia es que la creación de un mecanismo de revisión de la implementación será beneficioso para apoyar a las Partes en la implementación efectiva del CDB. Los participantes de la reunión acordaron recomendaciones en materias de sinergias con otros convenios de biodiversidad, integración de la biodiversidad en todos los sectores y movilización de recursos, entre otros.

- Colombia participó en la Segunda Asamblea de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (UNEA-2) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Nairobi, Kenia. 23 al 27 de mayo de 2016. La Dirección participó en la negociación de la mayoría de las 25 resoluciones y decisiones adoptadas, de algunos debates y eventos desarrollados en el marco del Segmento de Alto Nivel, y de las discusiones sobre el documento de resultados del Segmento de Alto Nivel. En el marco de PNUMA se considera la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un espacio que permitió discutir sobre las expectativas de los países frente al papel del organismo en la integración de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 en el trabajo de Naciones Unidas, sirvió para expresar las necesidades de apoyo en aspectos relacionados con el logro de la dimensión ambiental de los ODS.
- Con una delegación conformada por la Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Colombia participó en la décima Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del Convenio de Basilea, órgano subsidiario del Convenio de Basilea sobre el control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, que fue celebrada entre el 30 de mayo y el 2 de junio de 2016 en Nairobi, Kenia. Durante esta reunión la Cancillería ejerció la Co-facilitación del grupo de contacto sobre cuestiones estratégicas. Este grupo se encargó de revisar el progreso de las Partes en la implementación de la hoja de ruta para la adopción de medidas respecto de la aplicación de la Declaración de Cartagena adoptada en la COP10, adoptó un proyecto de orientaciones generales para ayudar a las Partes a preparar estrategias eficientes con el fin de prevenir y minimizar la generación de desechos peligrosos y acordó un conjunto de manuales prácticos para la promoción del manejo ambientalmente racional de los desechos.
- La Dirección participó en 50° Reunión del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Washington D.C., Estados Unidos de América. 6 de junio al 10 de junio de 2016. La decisión más importante adoptada por el Consejo y que contaba con todo el respaldo y el interés de Colombia, fue el establecimiento de un nuevo Fondo destinado a apoyar la Iniciativa de Construcción de Capacidades para la Transparencia, emanado del Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y el cual financiará proyectos en países en desarrollo encaminados a aumentar la capacidad de reporte y contabilidad en el marco de las disposiciones de transparencia bajo el Acuerdo de París para los periodos pre y post -2020. Adicionalmente, Se aprobó el Programa de Trabajo consistente en 38 ideas de proyectos y 4 enfoques programáticos que serán financiados por el Fondo para la consecución de beneficios ambientales globales.
- Colombia participó en su calidad de representante regional en varios grupos de trabajo de la 52ª Reunión del Comité Permanente de la Convención sobre los Humedales RAMSAR. Gland, Suiza, 13 al 17 de junio de 2016. Entre los más importantes se encuentran: Grupo de Trabajo Administrativo, este grupo trabajó sobre las decisiones más importantes de la reunión, entre las cuales se encuentra la elección de la nueva Secretaria General de la Convención, Sra. Martha Rojas Urrego, de nacionalidad colombiana. La Secretaria General iniciará sus labores a partir de septiembre del 2016; Grupo de Trabajo de las Iniciativas Regionales Ramsar,

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 9 de 25

Colombia representó a dos de las iniciativas regionales en las que participa, a saber: 1) Iniciativa de Humedales Alto Andinos), y 2) Iniciativa Regional de Manglares y Corales. Vale la pena resaltar que Colombia presentó una propuesta preliminar para una nueva Iniciativa Regional de la Amazonía, la cual fue aprobada y se le asignará un monto de CHF 30.000 para la consolidación de la propuesta entre los países amazónicos.

**Promover, consolidar, representar e impulsar la posición nacional respecto a las agendas de cambio climático y energía a través de la participación en las reuniones programadas**

- Del 16 al 17 de enero de 2016 se llevó a cabo la VI Asamblea de Agencia Internacional de Energías Renovables - IRENA. En esta oportunidad la participación del país fue liderada por la Embajada de Colombia en Abu Dhabi quienes resaltaron la reciente ratificación por parte del país del Estatuto de IRENA (fecha oficial de entrada en vigor 7 de febrero de 2015), con lo cual el país pasó a ser miembro pleno del organismo, lo que le permite tener un mayor acceso a los mecanismos de cooperación y financiación de proyectos en el marco de IRENA. Como parte del compromiso de Colombia con esta importante Organización, se resaltó la realización del 22 al 23 de septiembre de 2015 en Bogotá, del Taller sobre Financiación para el Desarrollo Geotérmico en los Andes. Este evento enmarcado en la Iniciativa de Geotermia en los Andes, reunió más de 50 actores claves del desarrollo geotérmico en América Latina, así como un nutrido número de expertos internacionales y el sector privado, con el fin de abordar el financiamiento de proyectos geotérmicos en la región, la diseminación de buenas prácticas y modelos innovadores, entre otros.
- Colombia a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en la 17 Reunión del Diálogo de Cartagena para la Acción Progresiva y reunión Jefes de Delegación convocada por la Presidencia francesa de la COP de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), París, Francia, 14 al 16 de abril de 2016, que fue el primer encuentro de este grupo de países tras la celebración de la Conferencia de las Partes No. 21 (COP21), en la que se adoptó el Acuerdo de París. Cabe resaltar que la reunión fue presidida por Colombia, como país anfitrión de la última reunión del Diálogo celebrada en 2015. Como prioridades para la COP22 en Marruecos (noviembre 2016) se identificó el tema de construcción de capacidades como el tema central que tiene mayor potencial de avanzar durante la negociación, así como mayor potencial de impacto en la implementación de las decisiones de la COP, incluido el Acuerdo de París.

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la reunión de Jefes de Delegación convocada por la Presidencia francesa de la COP21, organizada de forma consecutiva con la del Diálogo de Cartagena. La reunión, también de carácter informal, discutió tres temas principales sobre los que resalta lo siguiente:

- Se reconoció y resaltó la importancia de concentrar nuevamente esfuerzos en el trabajo técnico que se adelanta bajo los órganos subsidiarios de la Convención, y no únicamente en el órgano ad hoc creado para la preparación de la entrada en vigor del Acuerdo de París.
- La discusión del establecimiento de reglas para facilitar la acción resultó fundamental
- El tema de los medios de implementación fue fundamental, y se constituye junto con adaptación en el tema de mayor relevancia para el G77 como grupo. De ahí la relevancia de que la COP22 en Marruecos dé especial énfasis a uno de los medios de implementación: la construcción de

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012
----------------



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 10 de 25

capacidades, en particular en los países en desarrollo.

- La delegación de Colombia, compuesta principalmente por delegados de Cancillería y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, participó en la primera reunión intersesional celebrada en Bonn, Alemania entre el 16 al 26 de mayo de 2016, tras la adopción del Acuerdo de París en diciembre de 2015, durante la Conferencia de las Partes No. 21. Colombia, actual Presidencia Pro Tempore de la Asociación Independiente de Latinoamérica y el Caribe (AILAC), presidió la reunión de Coordinación preparatoria de este grupo de negociación, y representó la posición común tanto durante la sesión de coordinación del Grupo de los 77 y China, y durante la sesión de negociación. También Se logró adoptar una agenda para el APA, órgano de negociación creado en la COP21 para preparar la entrada en vigor del Acuerdo de París y se iniciaron las discusiones sustantivas sobre todos los temas de la agenda
- Colombia participó activamente, a través de la Embajada en Abu Dabi, en las discusiones temáticas llevadas a cabo durante el 11 Consejo de la Agencia Internacional de Energías Renovables IRENA entre las que se destacaron los avances en política nacional para la integración de fuentes no convencionales de energía, con base en un mecanismo de mercado; la incorporación de la autogeneración y la venta de excedentes; los avances en proyectos de renovables; y la interconexión eléctrica de la región. Igualmente, se solicitó apoyo a IRENA para la capacitación y construcción de capacidades para los agentes del mercado energético, que facilite la armonización de esquemas regulatorios con la región; la realización de estudios detallados sobre los impactos macroeconómicos a nivel de creación de empleo, desarrollo industrial, mejoras en la productividad y otras externalidades positivas y negativas asociadas al desarrollo de las energías renovables, entre otras.
- Colombia participó en la II Reunión de Ministros de Ambiente y Autoridades Nacionales de Alto Nivel relacionadas con el cambio climático en el marco de la CELAC. Ciudad de Panamá, Panamá. 24 de junio de 2016 a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. En la reunión se discutieron asuntos sectoriales relacionados con la adaptación y los sectores de transporte, energía y agricultura, que se caracterizan por participar de manera significativa en el PIB de los respectivos países y por tener también un alto potencial de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero. Se resaltan los avances que están realizando los países de la región con el fin de avanzar hacia sendas de desarrollo sostenibles, que sean resilientes a los efectos adversos del cambio climático. La importancia de balancear los recursos disponibles para las acciones de adaptación y mitigación, así como la necesidad de identificar medidas que sean adaptables a las condiciones y circunstancias específicas del territorio y/o sector en que serán implementados.

### COORDINACIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

**Presentar, promover, defender la visión y los intereses de Colombia en reuniones multilaterales más relevantes para la adopción de la Nueva Agenda Urbana.**

- Durante el primer trimestre del año, en el marco del proceso preparatorio para la Conferencia Hábitat III (2016), la cual se desarrolla cada 20 años, Hábitat generó 10 documentos de política sobre los principales temas que

Elaboró	Sandra Liliانا Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012
----------------





Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 11 de 25

serán abordados en la Conferencia. Con el liderazgo de DIESA se consolidó la posición nacional frente a los 10 documentos, la cual se reflejó en los comentarios enviados a Naciones Unidas con el fin de incidir en la versión final de los policy papers, los cuales serán la base para la generación del borrador cero de negociación.

- Consultas informales. Negociación Borrador cero para Hábitat III, 6 al 10 junio de 2016. Colombia ha jugado un rol de liderazgo en la agenda internacional de desarrollo urbano. Durante las múltiples reuniones se logró reflejar y encontrar aliados estratégicos en las prioridades y la posición nacional frente al borrador cero de negociación tanto en el interior del G77 como en el plenario de negociación.
- Asimismo, en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe para Hábitat que III tuvo lugar entre el 18 y el 20 de abril en Toluca, México, se establecieron aliados de las prioridades nacionales que Colombia quiere promover en la Nueva Agenda Urbana. Adicionalmente, la delegación nacional, liderada por DIESA, hizo aportes sustantivos al resultado de la Reunión, el cual se concretó en la Declaración de Toluca.

**Promover y defender los intereses de Colombia relativos a la agenda social en escenarios internacionales relativos a los componentes de la movilidad social.**

- 54° Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, 3-12 de febrero de 2016. Nueva York. Colombia participó activamente en las diferentes discusiones y negociaciones enfocadas a fortalecer el desarrollo social en el mundo contemporáneo y definir el futuro de los métodos de trabajo de la Comisión en concordancia con los nuevos retos que depara la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este es uno de los foros especializados para promover los tres temas primordiales del desarrollo social: el empleo pleno y productivo, el trabajo decente para todos, la integración social y erradicar la pobreza. Estos temas contribuyen directamente a facilitar los procesos de movilidad social al ser aspectos que propender por la reducción de las inequidades.
- En el marco de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Social, esta Dirección preparó insumos sobre el Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Protección de la Familia. Dicho tema fue abarcado en las dos intervenciones de Colombia, realizadas en el marco de esta reunión, en las cuales se destacó el rol de las familias en el desarrollo, el reconocimiento de diferentes formas de familias y la necesidad de seguir trabajando de manera conjunta en la definición de un concepto de familias en el marco de Naciones Unidas, que permita avanzar especialmente en términos de inclusión.
- Igualmente, se participó en el Panel de Discusión sobre Discapacidad. Colombia tuvo una destacada participación en este panel, a raíz de la cual, el país logró visibilizar su posición frente al importante Rol que debe ejercer el Sistema de Naciones Unidas, para apoyar y complementar los esfuerzos de los Estados en la implementación de esta Agenda, en beneficio de todos, particularmente los más pobres y vulnerables de nuestras sociedades, como la población con discapacidad. Asimismo, el país presentó importantes propuestas respecto a la necesidad de crear sinergias en la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Colombia participó en el Evento especial sobre desigualdad del Consejo Económico y Social –ECOSOC, 30 de marzo de 2016. Nueva York, el cual tuvo como objetivo llevar a cabo discusiones entre los Estados, la sociedad

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012
----------------



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 12 de 25

civil y la academia sobre los retos que enfrenta la lucha contra la desigualdad. En este evento se buscaba analizar las diferentes experiencias que han tenido los países al afrontar las inequidades entendiendo que ésta no se limita al aspecto de ingreso y como los nuevos retos pueden ser afrontados con aproximaciones novedosas en las políticas públicas. La inequidad es uno de los mayores problemas para lograr la movilidad social en los países, por lo que este evento tenía la mayor relevancia para Colombia.

- El país fue invitado por el Ministerio de Agricultura y Agroalimentación de Canadá a considerar la posibilidad de adherirse a la Iniciativa Mundial sobre Baja Presencia de OGM (Global LLP Initiative – GLI), la cual busca desarrollar enfoques para gestionar la baja presencia de OGM, de manera que proporcionen transparencia y previsibilidad para la industria, mientras se garantiza la protección de la salud y la seguridad de los alimentos, los piensos y el medio ambiente. El Ministerio de Relaciones Exteriores realizó una reunión interinstitucional el 28 de enero de 2016, en la cual solicitó a las entidades su concepto sobre la pertinencia de hacer parte de esta iniciativa. Luego de recibir concepto favorable por parte de las entidades consultadas, Colombia procedió a manifestar al Ministerio de Agricultura y Agroalimentación de Canadá a través de la Embajada en Ottawa el interés en adherir al GLI. En este momento estamos esperando la consulta elevada a los 14 miembros de la iniciativa sobre la pertinencia de la admisión de Colombia.
- Colombia participó en la 138° reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS durante la discusión del Proyecto de Estrategia y Plan de Acción Mundiales sobre el Envejecimiento y la Salud, durante la cual Colombia hizo énfasis en la eliminación de estereotipos sobre las personas mayores, la no discriminación, la eliminación de todo tipo de violencia y la promoción de derechos que trascienden los ámbitos tradicionalmente asociados a la vejez. Este asunto fue discutido de nuevo en la Asamblea de la OMS, para el cual se elaboraron nuevos comentarios a partir de un nuevo draft de la estrategia y el Plan de Acción.
- Colombia copatrocinó y participó activamente en la elaboración del draft de esta Resolución Década de Acción en Nutrición 2016-2025, Naciones Unidas, aportando sus comentarios al respecto. Mediante este documento se busca declarar el “Década de Acción en Nutrición”, un periodo en el cual se busca la implementación sostenida y coherente de políticas y programas en diferentes sectores, que permitan mejorar la nutrición y continuar la lucha sostenida para erradicar todo tipo de malnutrición. Es importante además destacar la importancia de esta declaración y del tema de nutrición para el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- El país participó activamente durante la 138° Sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud OMS, realizada del 25 al 30 de enero de 2016, la cual fue de especial interés principalmente por las negociaciones que surgieron en torno algunos de los asuntos prioritarios en la agenda nacional de salud pública, como el acceso a medicamentos, las enfermedades no transmisibles, y el fortalecimiento del Reglamento Sanitario Internacional para responder a las emergencias sanitarias de importancia internacional; frente a las cuales Colombia se pronunció en defensa de los intereses nacionales. Colombia avanzó en la consolidación de su presencia y posicionamiento en instancias globales y multilaterales en materia de salud, a raíz de su participación activa durante esta sesión del Consejo Ejecutivo, durante la cual se aprobaron 12 resoluciones sobre diferentes temáticas.
- Colombia participó en el 23° Sesión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo

Elaboró

Sandra Lilliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 13 de 25

Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. En esta sesión se abordaron asuntos de especial interés para el país, como el proceso de reforma de la gobernanza, el marco de colaboración con agentes no estatales, y las modificaciones del reglamento del personal. Colombia logró posicionar y defender sus intereses principalmente en las negociaciones de reforma a la gobernanza y marco para la colaboración con agentes no estatales.

- Colombia participó en el marco de la 31° Sesión del Consejo de Derechos Humanos, donde se realizó un panel de discusión sobre Salud Sexual y Derechos Humanos, Ginebra, 14 de marzo de 2016. en el cual el país tuvo una activa participación, mediante la cual logró evidenciar los principales avances y logros nacionales en materia de salud sexual. Asimismo, el país logró visibilizar su posición en cuanto a la necesidad de abordar la sexualidad desde un marco de Derechos Humanos
- Debate Interactivo Anual sobre los derechos de las personas con discapacidad, en el Marco de la 31° Sesión del Consejo de Derechos Humanos, Ginebra, 4 de marzo de 2016. Colombia participó activamente durante el debate interactivo anual, que este año se centró en el artículo 11 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, referente a las situaciones de riesgo o emergencias humanitarias. A raíz de su participación, el país logró evidenciar los importantes logros en materia de seguridad y protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo y emergencias. Asimismo, la participación del país evidenció el compromiso nacional con la población con discapacidad, y la promoción y protección de sus derechos
- Panel de discusión "The progress in and challenges of addressing human rights issues in the context of efforts to end the HIV/AIDS epidemic by 2030", Ginebra, 11 de marzo de 2016. El país tuvo una participación activa durante en este panel, realizado en el marco de la pasada sesión del Consejo de Derechos Humanos, mediante la cual se logró evidenciar avances y buenas prácticas nacionales en materia de VIH y Derechos Humanos, así como los esfuerzos realizados para poner fin a la epidemia de VIH / SIDA en 2030. De igual forma, este escenario representó una oportunidad para que el país reiterara su compromiso con la lucha contra el VIH
- Ampliación del Segundo Informe Nacional de Cumplimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA y del Programa de Acción del Decenio por los Derechos y Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016), 31 de marzo de 2016. En cumplimiento de las observaciones formuladas por el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad- CEDDIS- frente al Informe de Colombia, el país presentó una ampliación de la información anteriormente reportada, mediante la cual, se logró ahondar e informar con mayor profundidad sobre los avances y logros del país en materia de cumplimiento de la Convención, así como reiterar el compromiso nacional con la implementación de este instrumento, y con la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad.
- Evento especial sobre desigualdad del Consejo Económico y Social –ECOSOC. 30 de marzo de 2016. Nueva York. El evento tuvo como objetivo llevar a cabo discusiones entre los Estados, la sociedad civil y la academia sobre los retos que enfrenta la lucha contra la desigualdad. En este evento se buscaba analizar las diferentes experiencias que han tenido los países al afrontar las inequidades entendiendo que está no se limita al aspecto de ingreso y como éstos nuevos retos pueden ser afrontados con aproximaciones novedosas en las políticas públicas. La inequidad es uno de los mayores problemas para lograr la movilidad social en los países, por lo que

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012
----------------



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 14 de 25

este evento tenía la mayor relevancia para Colombia.

- 53ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Del 26 al 28 de enero de 2016. Se abordaron cuatro temas de importancia para Colombia y la agenda de género.
  - El primero, sobre la presentación del índice comentado del documento posición de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer, que tendrá lugar en Uruguay en octubre de 2016.
  - El segundo fue la articulación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con la agenda regional sobre género, en este tema Colombia hizo énfasis en que el logro integral de la Agenda 2030 será determinante para avanzar en la equidad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres, dado que este es un eje transversal que permea toda su concepción e implementación.
  - El tercero se enmarcó en la Consulta Regional previa al 60º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Colombia participó activamente las sesiones que se realizaron sobre temas como: fortalecimiento de los marcos normativos, legales y de políticas; (ii) fortalecimiento de los arreglos institucionales; entornos habilitadores para el financiamiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, entre otras.
  - El cuarto punto se enmarco en la posibilidad de crear un "Fondo Regional" orientado a la igualdad entre los géneros y al dialogo intercultural. La delegación de Colombia reconoció el mandato dado por el Consenso de Santo Domingo, además expresó la necesidad de realizar un análisis juicio y riguroso que otorgue elementos que permitan a los Estados aclarar las múltiples implicaciones y formalidades necesarias para la creación del Fondo.
- Foro Multi-Actor previo a la IX sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Nueva York. 21 de enero de 2016. Este Foro tuvo por objetivo abordar el empoderamiento de las mujeres y niñas y la equidad de género en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Colombia, tras su participación logró ser reconocida como un actor clave que ha avanzado en diferentes arreglos instituciones en el contexto del nuevo marco de desarrollo, entre ellos se destacaron la instalación de la Comisión intersectorial para el alistamiento de los ODS, y el mapeo de las políticas públicas existentes con el propósito de no duplicar esfuerzos. Adicionalmente, se promovieron los principales avances normativos y legislativos del país en materia de género como el CONPES 161 de Equidad de género para las mujeres.
- Colombia participó activamente en la Discusión General sobre Mujer y Cambio Climático. Ginebra. Febrero de 2016, logro promover sus intereses nacionales sobre la relación entre las mujeres, el cambio climático y la reducción de desastres. Particularmente, se destacó lo siguiente:
  - Colombia celebra con gran satisfacción los resultados de la COP 21 de París sobre cambio climático. Éstos son históricos, orientados a la acción y a la adopción de medidas para combatir decididamente el incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como los efectos adversos del cambio climático.
  - Identificar esferas de acción para lograr intervenciones eficaces que mejoren sustancialmente el bienestar de todas las personas, incluyendo las necesidades específicas de las mujeres.

Elaboró	Sandra Lilliana Sanchez
---------	-------------------------

FV: 25/09/2012
----------------



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 15 de 25

-La participación plena y activa de las mujeres en los escenarios de poder, en los procesos de toma de decisión y en los puestos directivos son elementos indispensables para enfrentar el cambio climático y formular e implementar medidas que atiendan a sus verdaderas necesidades.

- Colombia participó en la I Reunión presencial del Grupo de Género de la Alianza del Pacífico. Bogotá. 29 de febrero al 3 de marzo. En la reunión se logró avanzar en la consolidación del Grupo y en el cumplimiento de su mandato. Se discutieron diversos temas para la transversalización de la perspectiva de género en la Alianza del Pacífico, como el intercambio de experiencias de cada país en la implementación de las políticas de género nacionales y el análisis de las respuestas del cuestionario suministrado por los Grupos de Trabajo de la Alianza.

Los resultados de la reunión fueron: la Estrategia para la transversalización de la perspectiva de género y la priorización de los Grupos de Trabajo para la implementación de la mencionada Estrategia.

- Colombia tuvo una activa participación en la 60 sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Nueva York. Del 14 al 24 de marzo de 2016. En la sesión se promovieron y defendieron los intereses nacionales en asuntos de género, se presentaron los principales avances del país en favor de las mujeres, así mismo se reafirmó y promovió el compromiso de Colombia con la implementación plena, efectiva y acelerada de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como resultado de la Comisión, se adoptaron las Conclusiones Acordadas sobre el empoderamiento de las mujeres y su vínculo con el desarrollo sostenible. Este documento, aprobado tras arduas negociaciones, refleja los intereses de Colombia, y contribuirá decisivamente al desarrollo sostenible, a la equidad de género, al empoderamiento de las mujeres, así como a la garantía del pleno ejercicio de sus derechos.

- Cumbre de la UNASUR. Abril de 2016. En el marco de UNASUR Colombia ha argumentó la necesidad de no dispersar los esfuerzos en relación con la Agenda de jóvenes, considerando que esto debilita el impacto a nivel nacional de los esfuerzos en pro de la movilidad social de esta población. En este sentido se comenta el proyecto de Decisión propuesto en el marco de la Cumbre de la UNASUR.

- 24° Reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza. 19 al 20 de mayo de 2016. Colombia no hace parte del Comité, y nuestra participación se dio en calidad de observadores, lo que significa que no tenemos voto en este escenario, sin embargo, si tenemos voz y por lo tanto podemos presentar nuestra posición frente a los asuntos que se consideren pertinentes. En estas sesiones fueron abordados asuntos de especial interés para el país, como el proceso de reforma a la labor de la OMS en el marco de colaboración con agentes no estatales y la reforma a la labor en la gestión de emergencias sanitarias. Algunos de los puntos de la agenda de este evento se son desarrollados también en la Asamblea y el Consejo Ejecutivo por lo que la participación en el Comité permite un mayor control y seguimiento de las decisiones tomadas en las instancias previas a la Asamblea Mundial de la Salud.

- 69° Asamblea Mundial de la Salud. 23-28 de mayo de 2016, Ginebra, Suiza. Colombia asistió a la Asamblea Mundial de la Salud con una delegación encabezada por el Ministro de Salud, Alejandro Gaviria, y la Embajadora Beatriz Londoño Soto, Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra. Esta sesión resultó de especial interés para el país principalmente por las negociaciones que surgieron en torno algunos de los asuntos prioritarios en la

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012
----------------



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 16 de 25

agenda nacional de salud pública, como el acceso a medicamentos, las enfermedades no transmisibles, y el fortalecimiento del Reglamento Sanitario Internacional para dar respuesta a las emergencias; frente a las cuales Colombia se pronunció en defensa de los intereses nacionales.

- Durante la 139ª sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud que se realizó entre el 30 y 31 de mayo de 2016, Ginebra, Suiza, Colombia participó por primera vez en calidad de miembro, donde ocupará un lugar por un periodo de tres años. La delegación en esta reunión fue encabezada por el Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Fernando Ruiz Gómez, y la Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra, Embajadora Beatriz Londoño. Durante esta reunión fue de especial importancia para Colombia el tema de demencia, dado el impacto de esta enfermedad sobre la población afectada y su carga tanto en enfermedades no transmisibles como en enfermedades mentales. Es de resaltar el impacto de la demencia en las personas mayores, siendo la población más afectada y una de las principales causas de discapacidad y dependencia en este grupo, generando un impacto considerable en sus familias, cuidadores y en los sistemas de salud.
- Colombia participó en la Novena Reunión de la Conferencia de los Estados Parte de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, realizada en Nueva York, Estados Unidos entre el 14 y el 16 de junio de 2016. La delegación estuvo encabezada por el Programa Presidencial para la Inclusión de Personas con Discapacidad, con el apoyo de la Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas. Esta reunión se realiza anualmente y a pesar que no se toman decisiones temáticas importantes, si hay discusiones frente a temas relevantes. La intervención realizada por Colombia se centró en el tema fijado para la Conferencia este año: "Implementando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para todas las personas en condición de discapacidad: No dejar a nadie atrás". Otros temas abordados en el marco de este evento fueron la pobreza y la accesibilidad. Finalmente, durante esta reunión fueron elegidos 9 de las 18 sillas del Comité sobre las Personas con Discapacidad, cuyo periodo iniciará el 1º de enero de 2017. Con la nueva conformación del Comité solo un puesto queda en manos de países Latinoamericanos, este lugar será ocupado hasta 2018 por el colombiano Carlos Parra, quien se desempeña como Director del Instituto Nacional Para Ciegos – INCI.
- Reunión del Grupo de Amigos del Párrafo 47 (GoF 47). Ámsterdam, 17-18 de mayo de 2016. Los países miembros del GoF 47 comparten la visión de que la transparencia y la rendición de cuentas son elementos clave para el buen funcionamiento de una economía de mercado, mejorando la contribución del sector privado al desarrollo sostenible. Durante la reunión se buscó:
  - Hacer más visible los avances de Colombia en los temas relacionados con Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y los reportes de sostenibilidad.
  - Actualmente se están terminando de construir los lineamientos de Política Pública en RSE, los cuales se esperan estén concluidos para finales del mes de junio.

En tal sentido, a través de la promoción de los reportes de sostenibilidad donde se incluye la mejora de las condiciones laborales, la equidad de género entre otros aspectos, Colombia sigue impulsando el interés que más empresas utilicen los reportes de sostenibilidad para lograr la movilidad social

- Il Reunión del Grupo Técnico de Género de la Alianza del Pacífico. 13 y 14 de junio de 2016, Lima, Perú. El Grupo fue creado como resultado de la Cumbre de Paracas y es coordinado por Chile. Su mandato es

Elaboró | Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 17 de 25

“Expresar su compromiso de incluir a la perspectiva de género como un elemento transversal dentro de los trabajos de la Alianza del Pacífico y, con este fin, constituir un Grupo de Trabajo encargado de elaborar una estrategia que la incorpore en los programas del mecanismo e instruirle que presente los avances de su trabajo en la próxima reunión del GAN”. El objetivo era avanzar en la preparación de los documentos que serán entregados en la próxima Cumbre de la Alianza del Pacífico. Para ello se discutieron los documentos del Glosario sobre Género, la Estrategia sobre la transversalización de la perspectiva de género y la presentación (power point) didáctica, preparada por Colombia, para la sensibilización en género.

- Reunión preparatoria de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe con países de América del Sur. 13 y 14 de junio de 2016, Lima, Perú. Como parte de su proceso preparatorio, la CEPAL organiza reuniones subregionales en las que se recogen las prioridades y especificidades propias de los países para la Decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 25 al 28 de octubre de 2016. En esta ocasión, se centró en la igualdad de género, la autonomía de las mujeres y el desarrollo sostenible. En esta reunión se pretendía seguir avanzado sobre las necesidades para lograr una equidad de género en los países de la región como apoyo a la implementación efectiva de la Agenda 2030, elemento esencial para lograr la movilidad social.

### COORDINACIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

**Posicionar a Colombia en el Comité de Fibras Duras de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual -OMPI-, como un actor relevante en estos escenarios internacionales agrícolas, pesqueros y de propiedad intelectual.**

- Colombia participó en la Reunión Interinstitucional – Planificación Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y Afines de la FAO el pasado 15 Marzo de 2016, donde se estableció la creación de un Grupo de Trabajo Nacional -GTN- que involucre las diferentes entidades del orden nacional interesadas y el sector académico (la Universidad Jorge Tadeo Lozano ha mostrado especial interés en tanto a nivel investigativo ha priorizado los estudios sobre el fique) que permita gestionar las labores de Colombia en el marco de la Presidencia de Colombia en el Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y se genere una estrategia concreta para avanzar hacia la implementación de los mandatos de la FAO.
- Cancillería participó en la Teleconferencia Secretaria del Grupo Intergubernamental de Fibras Naturales - Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y Afines de la FAO. Bogotá y Roma, 12 de abril de 2016. 9:00 am hora Colombia. Se acordó principalmente, la circulación de la información sobre la reunión anual del GIG; la formulación de un plan de trabajo para movilizar la propuesta borrador “Now the Time to Act” sobre los recursos de la FAO al GIG; y avanzar en una propuesta de realización de un Seminario-taller sobre duras y afines, modalidad virtual para identificar mercados potenciales para las fibras. A nivel nacional, se promovió la gira de la Asociación de Fiqueros de la Guajira a China; y la formulación de un diagnóstico del

Elaboró

Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 18 de 25

sector con acompañamiento técnico de la FAO

- Cancillería participó de la Teleconferencia para la concertación de la propuesta de proyecto para la obtención de recursos del Grupo Intergubernamental de Fibras Naturales y envío de las prioridades establecidas conjuntamente con Noruega –Presidencia del Grupo Intergubernamental de Fibras Duras y Afines de la FAO. Realizada el 13 de junio de 2016, donde se avanzó en la concertación del borrador final de la propuesta “Now the Time to Act” sobre los recursos de la FAO al GIG, elaborada conjuntamente por Colombia y Noruega con el fin de lograr la consecución de recursos y el acompañamiento del Sistema Internacional para crear un sistema estadístico sobre las fibras naturales que permita tener información estadística actualizada sobre comercio de las fibras y de esta forma los países puedan aprovechar la información a favor del comercio de cada uno.
- Cancillería participó en el XVI Comité Ejecutivo de Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) el 18 de febrero de 2016, modalidad virtual, donde se resalta que la CPPS se encuentra en una difícil situación financiera producto del no pago de las cuotas. Este encuentro tuvo como objetivo, tomar decisiones en relación con asuntos administrativos trascendentales para la organización como son los estados financieros, la sede de la organización y el informe de gestión de la Secretaría General. Colombia ejerció la Presidencia del Comité y lideró las discusiones en el evento.
- Cancillería participó en las Asambleas Extraordinarias de la CPPS, los días 18 de marzo, 26 de abril y 16 de junio de 2016, modalidad virtual. En estos encuentros los Presidentes de las Secciones Nacionales hicieron un análisis del nivel de cumplimiento del Plan Operativo 2015-2016 a la luz de la situación financiera de la Comisión. Adicionalmente, se analizaron los avances respecto al pago de las cuotas y la sede del Organismo, incluidos los problemas relacionados con el arrendamiento del local actual, como resultado tomaron decisiones de gran importancia para la administración y gestión de los recursos existentes.. Colombia en virtud de la Presidencia de la Comisión lideró las discusiones y propuso la elaboración y puesta en marcha de un plan de contingencia que garantice la operatividad de la CPPS.
- Colombia participó en el 29° Período de Sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclor de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Ginebra, Suiza. 15 al 19 de febrero de 2016. Como presidente de las Asambleas OMPI durante el bienio 2015- 2017, se generó una oportunidad para el país para determinar la protección de la biodiversidad Colombiana a través de derechos de propiedad intelectual, para lo cual se participa activamente en la discusión y redacción un instrumento jurídico vinculante. Dentro de los logros de este periodo de sesiones, Colombia insistió en la inclusión de los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos, la mención de conocimiento tradicional asociado al recurso genético presenta ciertas dificultades, en tanto las comunidades indígenas y locales tienen un conocimiento asociado al recurso biológico, asuntos que satisfactoriamente se ven reflejados en el texto. Así mismo, dado el protagonismo de Colombia, el país es parte de una Coalición liderada por Suiza para buscar mayores avances del texto en negociación.
- Colombia participó en el 29° Período de Sesiones del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclor de la Organización Mundial de Propiedad

Elaboró | Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012





Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 19 de 25

Intelectual, en Ginebra, Suiza, entre el 30 mayo al 3 de junio de 2016. La Delegación de Colombia logró posicionar temas específicos como la definición del objeto de negociación que busca evitar la apropiación indebida de los recursos genéticos, sus derivados y conocimientos tradicionales asociados y la concesión errónea de patentes a través de la obligación de divulgación del país de origen o fuente y el ámbito de aplicación a patentes y no a los demás derechos de propiedad intelectual.

- Cancillería participó en el Comité de Desarrollo y propiedad Intelectual (17° sesión) 11 a 15 de abril de 2016, Ginebra- Suiza. En este Comité se desarrollaron nuevas propuestas en la supervisión, evaluación y examen de la aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el desarrollo, así como las recomendaciones de cooperación sur - sur de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Al respecto Colombia resaltó la importancia de temas en la Agenda para el Desarrollo 2030 como la transferencia de tecnología.
- Cancillería apoyo la participación en el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones geográficas (35° sesión) 25 a 27 de abril de 2016, Ginebra – Suiza. El principal objetivo de la sesión consistió en la revisión y aquiescencia por parte de las Delegaciones de los Estados miembros, del texto de la propuesta básica del Tratado de Derecho de Diseños (DLT), en cumplimiento del mandato realizado por la Asamblea General de la OMPI en octubre de 2015, se realizaron los debates para lograr la aprobación del texto por parte de todas las Delegaciones, incluida Colombia
- Cancillería participó en el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (32° sesión) 9 a 13 de mayo de 2016, Ginebra – Suiza. En esta sesión se continuó con la discusión sobre organismos de radiodifusión, limitaciones y excepciones para bibliotecas y archivos, instituciones docentes, de investigación y personas con discapacidad. Al respecto se destaca la apertura del Comité por parte de Colombia con un Side Event en asocio con la International Federation of Film Producers Associations (FIAPF) para la presentación de la película “El abrazo de la Serpiente” en el cual se contó con las palabras de la Embajadora Beatriz Londoño en cual se dio un recuento de los avances en Colombia en materia de Derecho de Autor y el apoyo a las Industrias Cinematográficas
- Cancillería participó en el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (24° sesión) 27 a 30 de junio de 2016, Ginebra- Suiza. Este comité culminó de manera satisfactoria dado que se llegó finalmente a un consenso sobre la labor futura de este Comité. En relación con la propuesta del GRULAC sobre la actualización de la Ley TIPO de 1979 de la OMPI para los países en desarrollo sobre invenciones, se seguirá examinando

**Apoyar el proceso de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todo nivel a través de la coherencia y la coordinación efectiva entre los escenarios nacionales e internacionales**

Durante el primer semestre la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales ha desarrollado las siguientes acciones en relación con el cumplimiento de la actividad:

- A partir de la aprobación de la creación del Grupo Internacional que será liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el marco de la Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y Efectiva

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012
----------------



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 20 de 25

Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, se desarrolló la metodología y la hoja de ruta para las labores de este Grupo, la cual fue aprobada a su vez por el Comité Técnico de la Comisión.

- Elaboración de insumos para la participación de la Ministerio de Relaciones Exteriores en la reunión del Comité Técnico de la Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS.
- La Dirección ha trabajado conjuntamente con las demás dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y con otras entidades en las negociaciones y discusiones de asuntos relativos a la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, promoviendo la defensa de las posiciones nacionales. Algunos de los escenarios de discusión son los siguientes:
- Determinación de los indicadores globales para hacer evaluación y seguimiento a la Agenda 2030 y sus ODS. Se realiza adicionalmente análisis del informe final. Lidera: DANE.
- Negociación de las declaraciones de la reunión anual de CELAC.
- Negociación de la resolución de CEPAL para la creación del Foro de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible. Nota: Negociación actualmente en curso.
- Negociaciones relacionadas con la iniciativa UN70 de Noruega sobre las prioridades del nuevo Secretario General de las NNUU. Nota: Negociación actualmente en curso.
- Elaboración de insumos para la participación oficial de Colombia en reuniones internacionales relacionadas con la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se elaboraron insumos para las siguientes reuniones:
- Participación del Director General del Departamento Nacional de Planeación en el Grupo de Apoyo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, llevado a cabo en el marco del Foro Económico Mundial
- Se elaboraron ayudas de memoria sobre la Agenda 2030 y los ODS por solicitud de las otras dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, orientadas a los temas específicos según las necesidades.

- Colombia participó en el "Delivering the 2030 Agenda: The role of the UN development system in middle-income countries ECOSOC Dialogue on the longer-term positioning of the UN development system in the context of the 2030 Agenda for Sustainable Development" que se realice en Nueva York, Estados Unidos, el 26 de mayo de 2016. Este evento liderado por ECOSOC fue organizado con la finalidad de discutir sobre el rol del sistema de Naciones Unidas frente a las diversas necesidades y prioridades que se evidencian en los países de ingresos medios- MICs por sus siglas en inglés. Entre los objetivos de las discusiones se identificaron las diversas necesidades y retos de las MICs y la forma en que desde el sistema de Naciones Unidas se podrían atender los mismos. De igual manera se revisaron las formas en que podrían cerrarse las brechas existentes entre este tipo de países. Finalmente, este espacio de diálogo sirvió para avanzar hacia la construcción de esfuerzos que permitan una planeación articulada dentro del sistema de Naciones Unidas para apoyar de manera adecuada la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, así como el logro de un trabajo conjunto con las instituciones del gobierno nacional.
- Cancillería participó en el Trigésimo Sexto Período de Sesiones de la CEPAL, en la Ciudad de México, del 23 al 27 de mayo de 2016. Esta reunión fue el escenario propicio para analizar y discutir los temas de mayor relevancia para el desarrollo económico y social de los países de la región. Colombia tuvo participación a través de la Ministra Maria Angela Holguín, quien presentó su discurso durante el Seminario de Alto Nivel. En el mismo

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 21 de 25

se plasmaron las principales preocupaciones e intereses del país de cara al desarrollo sostenible, así como las estrategias que se busca promover para avanzar en la implementación de la Agenda 2030.

- Colombia participó el pasado 6 y 7 de junio en el Primer Foro Multiactor de Ciencia, Tecnología e innovación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Foro ha sido creado con la intención de ser un mecanismo para facilitar la interacción, la intermediación y el establecimiento de redes entre las partes interesadas, con el fin de que las mismas puedan identificar y examinar los vacíos y necesidades de tecnología, que pueden existir en términos de cooperación, innovación y de creación de capacidades científicas. Las discusiones demuestran la importancia de seguir avanzando en este tema, con la intención de que sea posible a través de la ciencia, la tecnología y la innovación avanzar en el cierre de las brechas tecnológicas que existente entre los países y al interior de ellos y que son en algunos casos las causantes de importantes brechas sociales.
- Colombia participó el Diálogo Regional de América Latina y el Caribe, "Los primeros 1000 días de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizado en Bogotá, Colombia entre el 14 y 15 de junio de 2016. Este evento es parte de una iniciativa de investigación y discusión global, que busca identificar propuestas concretas de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adelantadas por los diferentes actores en la región. Este Diálogo Regional, complementó los diálogos ya realizados en África y Asia, y buscó principalmente reunir a actores relevantes en torno a acciones prioritarias para una implementación efectiva de los ODS a nivel nacional, regional y global. Como resultado de las discusiones, se generaron propuestas de acciones específicas que permitan avanzar de manera rápida y efectiva en la implementación de los Objetivos Globales bajo un enfoque multisectorial. Se resalta la participación de la Directora de la Dirección de Asuntos, Económicos, Sociales y Ambientales participó en uno de los paneles del evento con relación a la forma en que se reportarán los progresos en la implementación de la Agenda 2030.
- Colombia participó en el "Forum on Public-Private Partnerships for Global Health and Safety: "Engaging the Private Sector and Developing Partnerships to Advance Health and the Sustainable Development Goals, en Nueva York, Estados Unidos. Entre el 23 y 24 de junio 2016. Este Foro promueve la formalización de una comunidad colaborativa de líderes a nivel multisectorial, con empresas, gobiernos, fundaciones, organizaciones profesionales, instituciones académicas y la sociedad civil, con la finalidad de aprovechar las fortalezas de múltiples sectores y disciplinas para alcanzar beneficios para la salud y la seguridad global. De manera particular la Embajadora Mejía participó en el panel Public-Private Collaboration to Address National Sustainable Development Priorities, durante el cual se discutió la importancia de promover alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para desempeñar un papel clave en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. Por otra parte, se destacó la importancia de proporcionar oportunidades para la colaboración entre diferentes sectores y grupos de interés a través del establecimiento de prioridades de nivel nacional y local. Fue posible en esta sesión presentar la forma en que Colombia está avanzando en alistamiento e implementación de la Agenda 2030.

**Elaboración de documentos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en las reuniones bilaterales y multilaterales programadas.**

Durante el primer semestre del año la Dirección de Asuntos Económicos Sociales y Ambientales realizó 86

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 22 de 25

documentos estratégicos que incluyen perfiles económicos y comerciales, así como insumos estratégicos para el fortalecimiento de la participación de Colombia en diferentes escenarios bilaterales y multilaterales.

SEGUNDO SEGUIMIENTO:	Fecha _____
EVALUACIÓN FINAL:	Fecha _____

### COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL

La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las **competencias** de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos de competencias en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del gerente público. (Semestral)

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL				
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial	
			No se detectan	Se detectan
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.		
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación,	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas,		

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 23 de 25

	comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	asumiendo las consecuencias.		
Dirección y Desarrollo Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales.  Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad.  Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.		

**COMPROMISOS CONTINGENTES O ADICIONALES**

Los compromisos contingentes y adicionales se evaluarán de manera cualitativa, teniendo en cuenta la fecha limite establecida por el superior jerárquico. (Solo se diligencian al finalizar la evaluación)

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Limite	EVALUACIÓN CUALITATIVA		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la Entidad	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.				
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en una mejora organizativa.				
Desarrollar tareas representativas de la Entidad.	Materializar de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad.				
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la entidad	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.				

Elaboró Sandra Liliana Sanchez

FV: 25/09/2012



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GH-FO-12
NOMBRE:	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / ACUERDO DE GESTIÓN	VERSION: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CARRERAS DIPLOMÁTICA Y ADMINISTRATIVA	Página 24 de 25

Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la entidad				
---	--	--	--	--	--

### RECOMENDACIONES

En la Casilla "Recomendaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas en los compromisos de mejora gerencial, con base en los aspectos a desarrollar encontrados durante el seguimiento o la evaluación.

<b>RECOMENDACIONES:</b>

  
**FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA**  
 Superior Jerárquico

  
**ANDREA GUERRERO GARCIA**  
 Gerente Público

### INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAR EL FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE GESTIÓN

A continuación se enuncian las instrucciones a seguir para el diligenciamiento del Formato:

- LUGAR: siempre aparecerá Bogotá, D.C. No es necesario diligenciarlo ni modificarlo.
- FECHA: se debe colocar a fecha del día en que se esté realizando el acuerdo.

Elaboró	Sandra Liliana Sanchez
---------	------------------------

FV: 25/09/2012
----------------